

dades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, 21 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Áridos Gamen, S.L., y Áridos Beamonte, S.A., D. José Luis Zabalza El Busto.—28.276. 1.ª 8-6-2004

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor, con fecha de 26 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Derio Bidea número 28, Mungia, Bizkaia, el día 24 de Junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, y el día 25 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003, tanto de la sociedad a título individual como de su grupo consolidado, con aplicación de resultado y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la retribución de administradores.

Cuarto.—Renovación y, en su caso, Ratificación de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores Accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 48.d) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mungia, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier de Artech Zubizarreta.—29.570.

## ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE CALIDAD, S.A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima, para que concurran a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las ocho horas, o si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, sito en Gandia (Valencia), avenida de Alcodar, n.º 30, y para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistir a la Junta los accionistas que acrediten su condición de tales conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 2 de junio de 2004.—Los Administradores mancomunados; Civilena, S.L. (Gregorio Martínez Tolosa) y Alutacea, S.L. (Juan Ramón Ferris Tortajada).—28.439.

## ATLÁNTICO CENTRO DE ENCUENTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 2 de junio de 2004, se convoca a los accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset 74, entresuelo, Madrid, el día 29 de junio de 2004 a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria. Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la información necesaria al respecto.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Cuarto.—Facultar a D. Carlos Emilio Rodríguez López para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Emilio Rodríguez López.—El Secretario No Consejero, don Ángel Isidro Guimerá Gil.—28.886.

## AXA AURORA VIDA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del 17 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de Junta General ordinaria que tendrá lugar en Bilbao (Vizcaya), plaza de Federico Moyúa, 4, el próximo día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si por falta del quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del Consejo de Administración del ejercicio

que se extiende del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Nombramiento y, en su caso, cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del modelo de declaración del artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los Señores Accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Salvador Ocaña Cisneros.—28.900.

## AZULEJERA LA PLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vila-Real, Calle Piedad, número 155, el día 29 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Vila-Real, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Gozalbo Moreno.—29.547.

## BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Balneario de Archena, Sociedad Anónima, de fecha 5 de mayo de 2004 se convoca sus accionistas, para que asistan a la Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, sito en Archena, Murcia, Carretera del Balneario, Balneario de Archena, el día 29 de junio de 2004, a sus 11 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003 que han sido objeto de verificación por los Auditores de la mercantil.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de la Sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2004. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

En Archena, Murcia, 5 de mayo de 2004.—D. Nicasio Pérez Menzel, Presidente del Consejo de Administración.—29.563.

### **BANCAL, S.L.** **(Sociedad absorbente)**

### **AGRAMONTE, S.L.** **(Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 26 de mayo de 2004 la fusión por absorción de Agramonte, S.L. en Bancal, S.L. mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 10 de mayo de 2004. Se informa expresamente, del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y La Almunia de Doña Godina, 26 de mayo de 2004.—El Administrador de «Bancal, SL» y «Agramonte, SL». Don José Luis Pueyo Bayas.—28.311. 1.<sup>a</sup> 8-6-2004

### **BARCELONESA D'EXCLUSIVES** **I DISTRIBUCIO, S. L.**

#### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la compañía, para el próximo día 30 de Junio de 2004, a las 12 horas, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico 2003 de la Sociedad, así como la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

De conformidad con la Legislación Vigente, se señala a los señores socios que desde el momento de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere los puntos segundo y tercero, informándoles del

derecho que tienen a recabar, si así lo desean, su envío gratuito.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sant Boi de Llobregat, 1 de junio de 2004.—Administrador Único. Javier Oliveras Abadía.—29.592.

### **BASERE, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le competen con arreglo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona el día 30 de junio de 2004, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, n.º 53, 3.º, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora con el carácter de segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día que a continuación se expresan

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Basere, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Asuntos varios: Situación arrendaticia de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad a aquellos accionistas que lo soliciten antes del 26 de Junio, previa acreditación del derecho del interesado, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 53, 3.<sup>a</sup> planta, Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, la cual podrá ser consultada por todos los señores accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 23 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gallén Gil.—28.855.

### **BBM&A, S. A.** **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbente)**

### **SEARCHING HOME, S. L.** **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbida)**

El accionista único de la sociedad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas en ejercicio de las competencias de Junta General en fecha 4 de Mayo de 2004, así como el socio único de la sociedad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas por dicho socio único en ejercicio de las competencias de Junta General, también en fecha 4 de Mayo de 2004, acordaron ambos por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por la entidad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 4 de Mayo de 2004,

aprobado por unanimidad de los socios únicos de cada una de las compañías. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de Diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores de cada una de las Sociedades BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Enrique Morera Guajardo. Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Carlos-Fidel Díez González.—27.340. 2.<sup>a</sup> 8-6-2004

### **BBVASEGUROS, S. A.** **DE SEGUROS Y REASEGUROS**

#### *Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 29 de marzo de 2004, ha convocado Junta General de Accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, 8.<sup>a</sup>, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección o designación de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Nombramientos y ceses de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A. en los términos previstos por la ley así como para su posterior enajenación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Bilbao, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Martínez Moreno.—28.922.

### **BENMAR HOTELES, S.A.**

#### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad Benmar Hoteles S.A., se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 10.30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avda. del Derramador s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales administradores solidarios

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.